

# HERALDO ALAUVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

**SUSCRIPCIÓN:**  
Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas.  
Provincias 3 meses... 5,00  
Id. 6... 9,00  
Id. 12... 16,00  
Extranjero... 20,00 francos.

**INSERCIÓN:**  
Esquelas en 1.ª y una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50  
Idem en 2.ª y una 10, á dos 20, á tres 25  
Idem en 3.ª y una 5, á dos 10, á tres 15  
Anuncios en 1.ª y 0,75 línea.  
Idem en 2.ª y 0,35 idem.  
Idem en 3.ª y 0,10 idem.  
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

**Modista de sombreros**  
María Egúes tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha llegado al Hotel Quintanilla habitación número 11. Permanecerá en Vitoria solamente hasta el jueves.

**Consultorio de enfermedades de los ojos**  
Fundado y dirigido por  
**D. R. CASTROVIEJO**  
LOGROÑO

**JOSÉ LEJARRETA**  
Médico  
Admite ajustes.—Asiste á Partos  
Consulta á 5  
Plaza del General Loma 2.-2.º

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.  
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5  
Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

## Conferencias en la Carcel

### EL DELINCUENTE HABITUAL Y EL ACCIDENTAL

El celoso jefe de la prisión celular nuestro estimado amigo don Manuel C. Librada ha reanudado las conferencias morales que venían celebrándose en dicho establecimiento penitenciario, estando á cargo de la ayer, del ilustrado abogado don Pedro Echevarría quien disertó con gran elocuencia acerca del delincuente habitual y del que lo es por accidente.

Pero me diréis ¿es acaso fácil cambiar de posición? Nosotros que según acabamos de oír, hemos delinquido por ser pobre y por hallarnos abandonados ¿podremos llegar á ser ricos y á vernos protegidos y estimados?

Asistió numeroso público. He aquí un extracto de la conferencia del señor Echevarría:  
Todas las múltiples disposiciones legales que se han dictado en estos últimos veinte años para llevar á cabo la radical reforma penitenciaria que viene operándose, se hallan inspiradas en el mismo espíritu. Para no citar más que una sola, me fijaré en el R. D. de 23 de Octubre de 1899, donde se considera la prisión como el establecimiento en el cual «al propio tiempo que el penado sufre el castigo, vaya preparándose para la vida libre» añadiendo después «se aspira á dignificar al penado con el trabajo, á compensarle en el camino del bien con el incentivo del poderoso interés personal, á elevarle en su propia estimación y en la de los demás, conforme su conducta merezca y á suministrarle el medio de volver ilustrado, útil y laborioso al seno de aquella sociedad de donde la arrojarán las consecuencias de sus pasiones, de su ociosidad ó de su miseria.»

Indudablemente que sí. Todos llevamos dentro de nosotros mismos la fuente inagotable de riqueza en nuestra actividad y en nuestro deseo, porque la riqueza verdadera, la única que puede hacer feliz al hombre, y el dinero solo se desea para que nos haga felices. No consiste en poseer grandes bienes de fortuna. Yo conozco muchos ricos que son más pobres y más delincuentes, precisamente por pobres, que vosotros. Teniendo mucho dinero, tienen aún muchas más necesidades; y como no son capaces de proporcionarse honradamente lo necesario para cubrir las, acuden á la estafa, á la falsificación y á otros delitos. He aquí equiparados, vosotros por pobres y abandonados, como los que, pareciendo ricos, porque tienen dinero, son en realidad pobres como mendigos, y aparentando disfrutar de grandes relaciones, carecen del necesario apoyo de las personas honradas para marchar por el camino del bien, porque solo intimidad con sus compañeros en el juego, en la prostitución y en todo vicio.

Conseguir fin tan laudable y que tanto os interesa es lo que se ha propuesto los Directores de la cárcel, como ninguno en el cumplimiento de su deber, al organizar estas conferencias, muestra pequeña, vosotros lo sabéis mejor que nadie, de lo mucho que por vuestro bien trabajan.

Y si la riqueza no está en el poseer grandes bienes de fortuna, si puede ser tan degradado por falta de dinero un millonario como un mendigo (más de un millonario, por considerarse pobre, pues no podía gastar cuanto quería se quitó la vida) ¿dónde se encuentra la riqueza verdadera? Ya os lo he indicado; en no ambicionar más que aquello que nos tiene y lo que se posea buscarlo por medios honrados acercándonos siempre á quien nos pueda proporcionar lo que necesitamos á cambio de nuestros servicios, no en calidad de limosna, que solo debe admitirse cuando sea imposible sustituirlo por el propio trabajo, como ocurre á los niños abandonados, á los ancianos, á los obreros sin ocupación por causa de enfermedad y á otros que se encuentran en casos análogos.

Os miro á todos y veo que todos vosotros habéis sentido las necesidades brutales de la lucha por la existencia. Ninguno de vosotros disfrutó de las comodidades que la riqueza proporciona. Quienes se encontraron desde niños sin familia, sin domicilio, sin ocupaciones redentoras, sin relaciones con las clases sociales superiores á vosotros. Casi todos vivisteis en el aislamiento de quien se encuentra en medio de una multitud desconocida, sin sentir la recíproca protección que unos á otros se prestan en sociedad. He ahí por que caisteis muchos de vosotros por falta del necesario apoyo. Las circunstancias de vuestra vida os llevaron á buscar el acompañamiento de aquellos que se encuentran en situaciones análogas á las vuestras, y con tal trato aprendisteis, y os enseñasteis mutuamente, que ni el honor, ni la vida, ni la hacienda tenían valor alguno, por eso atacaisteis el honor, la vida, la hacienda de los demás.

Ya veis pues cuán fácil es cambiar de situación. Cuán fácil es convertirse de pobre en rico, cosa que parece imposible, porque es lo repetido, no es rico el que patea en auto móvil, sino quien se conforma con no tenerlo, ya que quien patea en autotómil, se convertirá en pobre tan luego desista algo que no pueda alcanzar.

Y si fácil es realizar un cambio tan radical y tan necesario para la vida, no será difícil cambiar las otras circunstancias que pudieron haceros delincuentes. De ellas no me ocupo por considerarlas impropias de la ocasión; de unas por su carácter científico y no ser vosotros los llamados á estudiarlas, tales como la predisposición á la delincuencia por causas físicas ó morales y sus remedios, de otras, como el alcoholismo, porque sin materia de sermón y carezco de licencias para predicar.

Creo que si consiguiereis que cuando salgáis de aquí, uno solo de vosotros se convirtiera de pobre en rico y de desamparado en verdaderamente protegido y estimado tal como he pretendido exponeros, mi labor hubiera alcanzado gran mérito, y para el propio interesado resultaría más provechosa que si hubiera logrado su absolución ante el Tribunal. Calculad, pues, cuál habría de ser por ello mi alegría, causada por vuestro bien, cuando la satisfacción mayor que experimento en mi vida me la proporciona una sentencia absolutoria.

Para los primeros no es imposible el remedio.  
Mudar de posición á un hombre es hacerle cambiar radicalmente de criterio y por lo tanto de modo de obrar.  
Convertir el pobre en rico y el vicioso en hombre que antes detestaba, buscar aquello de que antes tenía por bueno aquello que antes creyó malo y detestable. Si el obrero llega á ser dueño del taller ó de la fábrica donde trabaja, lo que antes repató abuso del amo ahora lo considerará necesario, lo que antes juzgó ser un legítimo derecho del obrero, ahora de ningún modo estará dispuesto á consentirlo. El osoado que tenía todas sus compensaciones en el hogar y en la familia, al verse viudo y no más de la taberna.  
Cambiamos pues de posición y seguramente que esas puertas se volverán á abrirse para vosotros una vez fuera de aquí.

Escuelas y maestros  
Oposiciones á Escuelas en turno libre y restringido  
Han aparecido en la «Gaceta» los anuncios de oposiciones á escuelas nacionales, correspondientes á nuestro Distrito Universitario. En turno libre son las siguientes:  
Escuelas para Maestros: De las de 625 pesetas, Villaguetta, Barcial de la Loma Bobadilla del Campo, Torrealla de la Abadesa y las auxiliares de Medina del Campo y de Nava del Rey, en la provincia de Valladolid; Bayanista, Ventosa de Pisuegra y Veilla de Guardo, en la de Palencia; Campillo de Aranda, en la de Burgos; Fórnica en la de Vizcaya; Rudagüeza, Villanueva la Nía, Zurita y Villaverde de Pontones, Barceña de Cicero, Barceña de Pío de Caneha, Carmona y Roiz en la de Santander.  
De las de 500 pesetas: Abecia y Alcedo, en la provincia de Alava; Alarcia, Albalana y Arizta, en la de Burgos; y Acera y Rocío, en la de Santander.

Escuelas para Maestros: De las de 625 pesetas, Wamba y la Auxiliaria de Nava del Rey, en la Provincia de Valladolid; Población de Campos, Cervantes de la Cuez y Ventos de Pisuegra en la de Palencia; Santa Cruz de la Salceda, en la de Burgos; Navariz y la Auxiliaria de Portugete, en la de Vizcaya; Abalsaque, en la de Guipúzcoa y Galizano y Carmona, en la de Santander. De las de 500 pesetas: Abajas, Aceña, da Lara, Arcomada, Argomedo, Angulo, Arenillas de Muño, Barrio de Muño, Barceña de los Montes, Cereceda, Cilleuelo de Brida y Carrolejo, Valdelucio, en la provincia de Burgos; Barrón, en la de Alava y Camporredondo y Celada de Robledo, en la de Palencia.  
Se anuncia para su provisión en turno de oposición restringida 24 plazas para maestro y 25 para maestra, no designándose escuelas puesto que los aspirantes están obligados á continuar en las que sirvan.  
Solo podrán tomar parte en estas oposiciones los maestros y maestras que habiendo obtenido escuela por los procedimientos reglamentarios, la estén desempeñando en la actualidad, la estén dando al menos el título elemental; justificarán estos extremos con la correspondiente hoja de servicios, cerrada y certificada dentro del plazo de la convocatoria, que será de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», en cuyo período presentarán los aspirantes la instancia dirigida al Rectorado y extendida en papel de la clase undécima.

Escuelas para Maestros: De las de 625 pesetas, Wamba y la Auxiliaria de Nava del Rey, en la Provincia de Valladolid; Población de Campos, Cervantes de la Cuez y Ventos de Pisuegra en la de Palencia; Santa Cruz de la Salceda, en la de Burgos; Navariz y la Auxiliaria de Portugete, en la de Vizcaya; Abalsaque, en la de Guipúzcoa y Galizano y Carmona, en la de Santander. De las de 500 pesetas: Abajas, Aceña, da Lara, Arcomada, Argomedo, Angulo, Arenillas de Muño, Barrio de Muño, Barceña de los Montes, Cereceda, Cilleuelo de Brida y Carrolejo, Valdelucio, en la provincia de Burgos; Barrón, en la de Alava y Camporredondo y Celada de Robledo, en la de Palencia.  
Se anuncia para su provisión en turno de oposición restringida 24 plazas para maestro y 25 para maestra, no designándose escuelas puesto que los aspirantes están obligados á continuar en las que sirvan.  
Solo podrán tomar parte en estas oposiciones los maestros y maestras que habiendo obtenido escuela por los procedimientos reglamentarios, la estén desempeñando en la actualidad, la estén dando al menos el título elemental; justificarán estos extremos con la correspondiente hoja de servicios, cerrada y certificada dentro del plazo de la convocatoria, que será de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», en cuyo período presentarán los aspirantes la instancia dirigida al Rectorado y extendida en papel de la clase undécima.

**Cuartillas ajenas**  
**La Batalla de Vitoria**  
Sobre el monumento

Con una atenta carta del secretario de la Asociación de artistas vascos, de Bilbao, recibimos hoy las siguientes cuartillas rogándonos su inserción, á la que accedimos en vista de la publicidad que se ha dado al asunto que interesa.  
Dicen así:  
La «Asociación de artistas vascos», de Bilbao, cree necesario discurrir, con respecto, el fallo emitido por el jurado constituido en Vitoria, acerca del mérito de los bocetos para el monumento conmemorativo de la batalla de aquella ciudad hermana, cuyo concurso se ha celebrado recientemente; porque esta Asociación cree, sinceramente, que por motivos de una palmaria insuficiencia artística por parte del mencionado jurado, éste ha dictaminado una solución que no puede ser admitida, sino por la indiferencia de los profanos; aunque esta Asociación cree, igualmente, que dicho tribunal ha obrado, sin duda, en este caso, con la buena fé de los bienaventurados.

**Las fiestas constantinianas**  
**El señor Lasquibar**  
en el Centro Católico

**La conferencia de ayer**  
Ayer tarde tuvo lugar á la hora de costumbre la conferencia dominical estando á cargo del ilustrado rector del seminario de Aguirre don Ignacio Lasquibar.  
Dijo que pensaba hablar sobre otra materia, pero que una disposición reciente del Ilustrísimo Cabildo Catedral había hecho de actualidad y de palpitante interés en Vitoria el asunto del Jubileo y versó pues su discurso sobre *El Jubileo Constantiniano*.  
Citó las partes más esenciales de las *letras apostólicas* de Pio X (8 de Marzo de 1913) en las que concede Jubileo á toda la cristiandad con motivo de celebrarse este año el 16º centenario de un gran acontecimiento del edicto que dió Constantino Magno en Milán en favor del cristianismo—y añadió—que su conferencia consistiría en contestar á las siguientes preguntas:  
¿Fue tan fausto y grandioso aquel acontecimiento para que merezca ser celebrado con santo regocijo en toda la cristiandad y enriquecido por el Santo Pontífice con la gracia de un Jubileo extraordinario?—¿Por qué en estas fiestas constantinianas es la cruz, el centro á donde convergen los homenajes principales de veneración?—¿Es digno de gran aprecio y causa de inmenso regocijo el Jubileo que con motivo de tal acontecimiento histórico concede el Papa Pio X á todo el mundo católico?—¿Qué condiciones deben ponerse para inocular las gracias de este Jubileo y qué fruto desea el Papa saquemos de esas gracias?  
Al desarrollar la contestación de estas preguntas, hizo historia detallada de la degradación en que se encontraba el mundo antes del cristianismo, y de la benéfica civilización que realizó en todas partes esta divina Religión; cuando, después del Decreto de Constantino pudo desarrollar su santo programa y extender por todas partes los beneficios de la misión salvadora que le encomendó su divino Fundador.  
Habló á continuación de la estrecha relación entre la Santa Cruz y Constantino, lo mismo entre aquel augusto símbolo y los beneficios del cristianismo; expuso las razones por las que debemos tener en gran estima este santo Jubileo, y las condiciones que debemos poner para ganarlo, ya que todavía es tiempo apuro hasta el día 8 de Diciembre, fiesta de la Concepción Inmaculada.  
Al terminar su disertación el señor Lasquibar recibió muchísimas felicitaciones, muy merecidas por cierto, pues estuvo fácil de palabra y elocuente como siempre.  
A dichas felicitaciones unimos hoy la nuestra.

**La función de la Diputación**  
A las diez menos cuarto de la mañana de ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral la función religiosa que anualmente celebra la excelentísima Diputación en honor del Patronio de María.  
Asistieron los diputados don Dionisio Aldama, don Benito Guinea, don Cayetano Fernández, don Pedro Ortiz y en representación del señor presidente don Pedro Juregut.  
También asistieron el secretario don Luis Zumárraga y la mayoría de los empleados del centro.  
Del sermón estuvo encargado el capellán del Hospital civil don Juan Crisóstomo Medrano quien habló sobre la virtud de la Santísima Virgen.  
El señor Medrano fué muy felicitado por su brillante sermón.  
El acto terminó á las once y media próximamente.

**Sede vacante**  
Hoy se ha declarado vacante la sede episcopal de la diócesis de Vitoria, extinguiéndose la jurisdicción del Excelentísimo señor don José Cadena y Eleita y la interinidad de monseñor don José Leoncio y Ortiz de Zárate, como Gobernador eclesiástico.  
Terminadas las horas canónicas se reunió en capitulo el cabildo catedral para nombrar nuevo Gobernador Eclesiástico que ha de regentar la diócesis hasta la toma de posesión del nuevo prelado Excmo. señor don Prudencio Melo, nombramiento que se ha anunciado al pueblo esta tarde echando á vuelo las campanas de la Santa Iglesia Catedral.  
Según informes autorizados, Monseñor Melo hará su entrada oficial en nuestra ciudad el día 7 del próximo Diciembre, víspera de la festividad de la Concepción Inmaculada.

**Diario de un curfal**  
**Revista de tribunales**  
A las once de esta mañana se ha visto en la Audiencia de esta capital la causa seguida contra Angel Lapresa, Eduardo Solguero é Higinio Ceballos, acusados de los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego respectivamente.  
La sala ha estado presidida por el presidente don Vicente de Castro Matos y los magistrados señores Ayala y Hernandez.  
El ministerio público ha estado representado por el fiscal don César Martínez y las defensas de los procesados encomendadas á los letrados señores Rodríguez Llamas y Abreu.  
El ministerio fiscal relata el hecho de autos como sigue:  
Sobre las doce de la noche del 30 de abril último, por empeñarse Angel Lapresa y Eduardo Solguero Santa Cruz vecinos de Labastida que su convecino Higinio Ceballos Leza se fuera á la cama éste sin mediar palabra alguna disparó un revolver contra aquellos, sin que afortunadamente hiciera blanco, y entonces los agredidos se abalanzaron sobre Ceballos á quien golpearon y pisotearon y desarmaron produciéndole diversas contusiones que tardaron menos de 15 días en curarse y otra en la región occipital que curó á los 20 días sin producirle deformidad ni impedimento.  
Petición fiscal  
Los hechos constituyen dos delitos, uno de disparo de arma de fuego y otro de lesiones leves, siendo responsables del primer delito el Ceballos y del segundo Angel Lapresa y Eduardo Solguero.  
Pide para el procesado Ceballos la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorios correspondientes y la tercera parte de las costas procesales.  
Para los otros dos de la pena de dos meses, un día de arresto mayor y quince días de arresto menor, accesorias y la tercera parte de las costas.  
Declaran los procesados  
Después de las generales de ley declara el procesado Ceballos quien niega sea el autor del disparo de arma de fuego.  
El Lapresa manifiesta que venían por la calle cuando vieron al Ceballos en compañía y sin decir palabra alguna le disparó un tiro con un revólver.  
El Solguero hace la misma declaración que el anterior.  
Las partes  
Preguntadas si sostienen ó modifican sus conclusiones el ministerio fiscal las modifica en sentido de considerar al Ceballos como autor de un disparo de arma de fuego sobre persona determinada y de los demás procesados retira la acusación.  
El fiscal  
En breves palabras relata el hecho de autos, agrega que el Higinio Ceballos es el autor del disparo de arma de fuego, como así lo han demostrado las declaraciones de los testigos, termina pidiendo al tribunal dicte una sentencia conforme á su petición.  
La defensa de Ceballos  
Encomendada al abogado señor Rodríguez Llamas, empieza su informe saludando á la sala, relata el hecho de autos y termina diciendo que su defendido obró en defensa propia, y pide la absolución de su defendido.  
El juicio ha quedado concluso para sentencia, terminando á la una,

**Las corridas de fiestas**  
En el rápido ha salido para Madrid el Presidente de la *Popular* don Guillermo Elio, por acuerdo de la Junta y para ir ultimando el cartel de toros para 1914.  
Celebraremos que gestione con acierto tan importante asunto, base principal de nuestros festejos profanos del mes de agosto.

**Política local**  
**Juventud conservadora**  
Ayer á las once se reunió en Asamblea la Juventud conservadora para tratar de la actividad de este organismo en vista de las circunstancias políticas, adoptando el acuerdo de disolver dicha juventud, por ahora y sin perjuicio de reorganizarse en tiempo oportuno.  
De dicho acuerdo se dió nota oficiosa á la prensa.

**Croniquilla**  
**La melodía del carbón...**  
¿Disparate?...  
¿Extravagancia?...  
¿Locura?...  
Nada de eso, lector: el título de estos renglones es lógico y justo, como verás.  
Celebrábase el año pasado un Congreso musical español, en el Alcazar de Sevilla; ardía el estío y en una de aquellas mañanas ineluctables, el ilustre Padre Otaño, compositor maritimísimo, buscaba la sombra de las calles morunas camino del Alcazar, donde debía componer en plazo breve una melodía que ya estaban preparando los demás concurrentes.  
Iba el artista atrasado de tiempo y resido por los desvelos de otras labores que le preocupaban; no tenía «asunto» para su perentorio trabajo ni se le ocurría cómo hubiera de inspirarse en pocos minutos para darle comienzo y fin sin ninguna preparación. Levantó los ojos á leve línea azul tendida sobre la calle como altísima guirnalda de resplandores: de allí descendiendo, sin duda, alguna idea, una invisible nota de emoción, una dulce sorpresa sentimental.  
Delante del insigne sacerdote caminaban en aquel momento un pobre vendedor ambulante y su borrico cargado con srones de hulla.  
Fiel á esa armoniosa gracia, inimitable en los pregones andaluces, el paisano cantaba á menudo:  
—¡Car-bón!... car-bón!...  
La voz triste y cansada, unida de matices melancólicos, vibrante como la cuerda de un sabio instrumento musical, penetró por el oído del devoto hasta el alma sensible del artista.

**Los nacionalistas**  
Ayer á las cuatro de la tarde se celebró en la iglesia de los Padres Carmelitas, un nocturno por el eterno descanso del alma de don Sabino de Arana Goiri. Al acto concurrieron todos los afiliados al partido nacionalista.  
Mañana á las seis y á las ocho de la misma, se celebrarán misas en la citada iglesia con aquel fin piadoso.

**Los jaimistas**  
El día 14 de diciembre á las cuatro de la tarde se celebrará la velada organizada por la juventud jaimista.  
El programa selecto como puede juzgarse por las obras que han de ponerse en escena.  
Ya se han repartido los papeles de la graciosísima obra de Muñoz Sosa *La melocitina*, comedia que se ejecutará primeramente y de la que tenemos excelentes noticias.  
El día primero de Diciembre próximo, darán principio los ensayos de esta obra y de otros extremos cuyo nombre no recordamos en estos momentos.  
Como fin de fiesta, se repasará la preciosa y admirable zarzuela de costumbres madrileñas original de Torres del Alamo y Asseró, con música del maestro Calleja *El chico del Café*, obra estrenada en Vitoria por el cuadro cómico-dramático de la Juventud Jaimista vitoriana, con grandioso éxito, en las veladas de los Carnavales pasados, celebradas en el Teatro Circo de esta localidad.  
Esta zarzuela se hará á toda orquesta, y es posible que sea la notabilísima del señor San Martín, aunque sobre esto no se puede asegurar nada.  
Si á esto unimos los precios reducidos que han de ponerse, no se puede dudar un momento, de que esta velada jaimista, primera de la actual temporada, constituirá un ruidosísimo triunfo para la brillante entidad organizadora.

**Cinematógrafo**  
Como ya lo augurábamos, el éxito alcanzado ayer en el Centro Obrero con la maravillosa película *Su buena fama*, fué completo.  
Ambas sesiones víéronse concurridísimas, lo que demuestra el vivo interés que despertaba entre los socios la anunciada cinta, en la que figura, como protagonista, una de las primeras actrices del mundo.  
Segun nuestros informes prepárase para el próximo domingo un nuevo programa que nada ha de desmerecer de los ya presentados en el Centro.  
Nos complacemos en felicitar á la Comisión de espectáculos por su buen acierto en la elección de programas y la deseamos nuevos y brillantes triunfos en sus artísticas campañas.

**En honor del señor Bajo**  
**BANQUETE EN EL INSTITUTO**  
El Director de la Escuela Normal de Maestros nuestro distinguido amigo don Generoso Bajo ha sido obsequiado con un banquete que ha tenido lugar hoy á la una de la tarde en el Instituto General y técnico, al que han concurrido todos los catedráticos de dicho centro docente y el Director don Federico Barbalbar.  
A los comensales se les ha servido la siguiente minuta:  
Entremeses.—Sopa capuchina.—Frito á la moderna.—Lubina ó Salmón con salsa tartara.—Perdices en pepitoria.—Solomillo asado.—Bizcocho helado.—Postres.—Vinos: Cosme Pa actos.—Madera.—Café y licores.  
Retró durante la comida la más cordial animación haciéndose charla amena y chispeante por los comensales, que como decimos, eran además del señor Bajo, en cuyo honor se daba la comida, los señores Barbíbar (don Federico),

**En honor del señor Bajo**  
**BANQUETE EN EL INSTITUTO**  
El Director de la Escuela Normal de Maestros nuestro distinguido amigo don Generoso Bajo ha sido obsequiado con un banquete que ha tenido lugar hoy á la una de la tarde en el Instituto General y técnico, al que han concurrido todos los catedráticos de dicho centro docente y el Director don Federico Barbalbar.  
A los comensales se les ha servido la siguiente minuta:  
Entremeses.—Sopa capuchina.—Frito á la moderna.—Lubina ó Salmón con salsa tartara.—Perdices en pepitoria.—Solomillo asado.—Bizcocho helado.—Postres.—Vinos: Cosme Pa actos.—Madera.—Café y licores.  
Retró durante la comida la más cordial animación haciéndose charla amena y chispeante por los comensales, que como decimos, eran además del señor Bajo, en cuyo honor se daba la comida, los señores Barbíbar (don Federico),

**En honor del señor Bajo**  
**BANQUETE EN EL INSTITUTO**  
El Director de la Escuela Normal de Maestros nuestro distinguido amigo don Generoso Bajo ha sido obsequiado con un banquete que ha tenido lugar hoy á la una de la tarde en el Instituto General y técnico, al que han concurrido todos los catedráticos de dicho centro docente y el Director don Federico Barbalbar.  
A los comensales se les ha servido la siguiente minuta:  
Entremeses.—Sopa capuchina.—Frito á la moderna.—Lubina ó Salmón con salsa tartara.—Perdices en pepitoria.—Solomillo asado.—Bizcocho helado.—Postres.—Vinos: Cosme Pa actos.—Madera.—Café y licores.  
Retró durante la comida la más cordial animación haciéndose charla amena y chispeante por los comensales, que como decimos, eran además del señor Bajo, en cuyo honor se daba la comida, los señores Barbíbar (don Federico),

Cerrada, Gárate, Sordán, Mongelos, Peña, Elizalde, Madinaveitia, García Arvalo, Guiltar, Sampér, Disa, Baráibar (don Germán), Tabar, Eguren y Elorza.

Nosotros que sentimos viva admiración hacia el homenajeado, le felicitamos cariñosamente por la fiesta íntima con que le ha obsequiado el docto claustro de profesores del Instituto.

## EL SORTEO DE HOY

35.575 - 12.667 - 14.411 - 30.944 - 31.778 - 27.414 - 31.481 - 36.270 - 5.510 - 35.649 - 4.265 - 36.474 - 2.841 - 6.511 - 6.783 - 84.791 - 12.816 - 26.023 - 11.157 - 42.010 - 10.568 - 36.960 - 24.250 - 33.025 VITORIA - 7.132 - 87.205 - 22.716 - 33.050 - 6.494 - 734.16.487 - 22.665 - 2.723 - 35.101.

## Bula de la Santa Cruzada

Dice el Boletín Eclesiástico: El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de la Santa Cruzada, nos ha dirigido el despacho siguiente:

Fray Gregorio María, por la Misericordia Divina, del Título de San Juan Ante-Portam Latinam, de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Aguirre, patriarca de las Indias occidentales, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Capellán Mayor de S. M., Vicario general de los Ejércitos Nacionales, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Senador del Reino, Comisario general de la Santa Cruzada en todos los dominios de Su Majestad, etc., etc.

A Vos, Nuestro Venerable Hermano en Cristo Padre: Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis de Vitoria, Salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de León XIII, de feliz memoria, se dignó prorrogar, con fecha quince de Septiembre de mil novecientos dos, por el tiempo de doce años, la Bula de la Santa Cruzada, y la Santidad de Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, con fecha veintidos de Enero de mil novecientos, siete por diez años la del Indulto Cuadragesimal bajo las bases de que el producto de la primera se había de destinar a las atenciones del culto divino, y el de la segunda a obras de caridad y beneficencia, y que los señores Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas Diócesis.

Por tanto, daréis las disposiciones que creáis convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida, dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, a cuyo objeto os remitimos el adjunto Sumario de las facultades, Indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondréis que los señores Curas párrocos de vuestra Diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombrares para la expedición de Sumarios y colección de limosnas se arreglen a las instrucciones que les diereis.

La limosna que está señalada por cada cada clase de Sumarios es la que en los mismos se expresa, y que deba satisfacer las personas que los tomanen, según sus categorías sociales y rentas de que disfrutan, quedando derogados cualquier privilegio ó costumbre en contrario. Por la Bula de Ilustres, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Por la común de Vivos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de composición, una peseta quince céntimos. Por la de Lactancias de primera clase, seis pesetas setenta y cinco céntimos. Por la de segunda clase, dos pesetas veinticinco céntimos. Por la de tercera clase, una peseta quince céntimos. Por la de cuarta clase, cincuenta céntimos. Por la de Indulto cuadragesimal de primera clase, nueve pesetas. Por la de segunda clase, tres pesetas. Por la de tercera clase, cincuenta céntimos.

Dado en Toledo a primero de Octubre de 1913.—El Comisario general Apostólico de la Santa Cruzada, Fr. Gregorio María Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo.—Por mandado de su Eminencia Reverendísima, el Comisario general de la Santa Cruzada Lic. Pedro Cadenas y Rodríguez, Canónigo Secretario.

En su virtud, disponemos, que en la Santa Iglesia Catedral y en las demás Iglesias parroquiales de la Diócesis, sea la Santa Bula publicada en la forma y solemnidad de costumbre.

Las señoras curas invitarán atentamente a los Ayuntamientos de sus respectivos pueblos, para que se digan honrar el acto con su asistencia, y explicarán cuidadosamente a sus feligreses las Indulgencias, privilegios y gracias que se conceden por aquel Diploma Pontificio, así como la inversión que se da a las limosnas señaladas por cada sumario, que no es otro que el sostenimiento del culto divino y el socorro a los pobres y establecimientos benéficos.

Reordamos, por último, a los señores Párrocos el deber en que están de liquidar inmediatamente sus cuentas de Bulas de la Predicación de 1913 con los señores Arciprestes, a fin de que estos últimos puedan cancelar los suyas con la Administración diocesana al tiempo de recoger los nuevos Sumarios de 1914.

Vitoria 17 de Noviembre de 1913.—Dr. José Leoncio O. de Zárate, Gobernador Eclesiástico, S. de Plaza.

## Noticias de Marruecos

4 tarde.

### Telegramas oficiales

De Tetuán comunican que al hacer un desembarco en la posición de Destra fueron atacados los soldados por un grupo numeroso de moros.

Los soldados hicieron retroceder al enemigo causándole muchas bajas.

El cabo de infantería Emilio Carrasco resultó muerto.

De Melilla ha llegado un despacho dando cuenta de haberse celebrado zoco en Montecarril con gran animación.

Dice el telegrama oficial que en la plaza hay tranquilidad.

Se sabe por confidencias que los cabileños del interior se hallan disgustados por la política seguida por elementos extranjeros.

De Alhucemas telegrafían que los moros han tirado de la embarcación "Virgen de Africa", desde la cual se estaba haciendo un desembarco.

Los rifenios fueron también tiroteados desde la plaza, causándoles desperfectos.

De Larache comunica el comandante general que llegó sin novedad el convoy a las nuevas posiciones.

Dicen también de Larache que los moros Almeida y Uto han traído noticias de un capitán de la policía indígena que se encuentra gestionando la paz, según las cuales los moros están deseando terminar la guerra.

Por confidencias se ha sabido que ocho adueros de la kábila de Arkadu quedaron arrasados en el tiroteo de hoy.

### Nuestros colaboradores

## La bimba nueva

No hace mucho tiempo, para lograr que cesara su ya larga cesantía, se dejó valerosamente don Bernardino, antiguo empleado del gobierno civil de una pequeña capital de provincia a venir a Madrid y esta resolución fué en él tan hábil como de Hernán Cortés al quemar las navas y empresa tan atrevida como la de Colón al darse a la mar en busca de una nueva e ignorada ruta para las Indias.

Quemó, mejor dicho, empuñó cuanto le quedaba al bueno de don Bernardino y como carta geográfica puesta tuvo la esperanza en una carta de recomendación, que el mayor domo de una Condesa le diera para la tía de un hermano de un amigo de un chico empleado como escribiente en la Secretaría particular del Ministro, del mismo al cual había de pedir la reposición el angustiado cesante.

Al llegar a Madrid se dirigió a la casa de huéspedes que le habían recomendado y que se hallaba en el piso tercero de un viejo edificio de la calle de Sallitre. Allí llegó a pasar tres meses el bueno de don Bernardino, a razón de seis reales al mes, consumiendo sus ahorros y consumidos éstos por el escaso sustento—un misérrimo cocido que hubiera podido servir de balsa a un arsenal—y consumidos éstos con el diario ir y venir al ministerio... sin conseguir cosa alguna.

—¡Ay, mi señora Teresa! yo no sé que va a ser de mí, yo sé y bien lo sabe usted, se me acabó hace días el dinero... dijo don Bernardino a su patrona.

—Sí, bien lo sé... y la verdad, no me va a ser posible esperar por más tiempo... ya ve usted las cosas están por las nubes... replicó la patrona.

—Yo creo que están aún mucho más arriba, porque nosotros vivimos cerca de las nubes y no me parece que haya en ellas cosa alguna... como no sea agua.

—¿Aún tiene usted humor para decir chorrizos?...

—No es ingenio, señora, es que el hambre pone en exaltación las imaginaciones... En fin, que como allá en Segovia, nos moríamos de hambre, ya no tuve otro remedio sino el de venirme aquí; allí me ganaba algo haciendo copias; pero desde que fueron allá las máquinas de escribir, no hay quien me encargue que maneje la pluma. Mis hijos también algo me ayudaban bordando... pero también otras maquinillas les impedían manejar la aguja... ¡Maldecidas mecánicas del diablo!... Tuve que venir a pedir mi reposición en mi antiguo empleo... y allí se han quedado mi mujer y mis hijos pidiendo a la Virgen de la Fuencisla que nos ampare...

—¿Si pues fuese usted de Virgen y no corra, replicó la patrona con sequedad y ordinario.

—¡Ah! ¿pues de quin días de firme sino de Ella? En fin, espéreme usted unos días más.

—Mas... no, no es posible.

—Ya sabe usted que yo soy honrado, que soy bueno, exclamó dolientemente don Bernardino.

—¿Y qué se me da a mí que sea usted bueno si no tiene usted un cuarto? Ya ve usted el hombre éste que ocupa la habitación inmediata a la de usted, no es hombre que me gusta; se retira muy tarde y muchas veces no parece por la casa en toda la noche; a veces me parece que no viene solo, sino que trae consigo, aunque lo disimula, una mona hija de la ginebra y del Móno que se atiza al cuerpo... Unas veces sale bien vestido, otras hecho una facha... yo no sé si es ómicno de los malos, ó jugador, ó tal vez algo peor... pero mientras él me paga... pero, en fin, si usted me promulera en pocos días...

—¿Colocarme? Ah, si eso dependiese de mí... pero si voy y vuelvo y torno a ir al Ministerio... y la verdad, señora, nadie me atiende; ni aún los porteros creo yo que me hacen caso... pienso que todos los días me engañan.

Entonces la patrona tuvo un movimiento de compasión y pasando revista a don Bernardino exclamó:

—Pero hombre de Dios, ¿como han de hacerle a usted caso, si ya usted que dá lástima verlo con ese chagui raído... y ese sombrero viejo... Las botas, menos

mal, embutunando... el pantalón bien cepillado... lo demás ¡oh!... Voy a vestirme a usted. Ahora recuerdo que tengo en el arcaón una levita en buen estado; perfoleó a un estudiante que se fué sin pagarme dejándome, un baul... T ndría que el chico así la estatura y el cuerpo de usted.

En efecto, poco después, don Teresa había transformado al infeliz cesante... Faltábale el sombrero... ¿Cómo se saldría de esta dificultad? Don Teresa pensó, mordióse los labios y le yemas de los dedos, sin duda por ver si de ellas sacaba alguna idea... y en efecto, de pronto dijo:

—Tomaré uno de los muchos sombreros que tiene esta su vecino de usted y lo llevaré.

Un sombrero de copa, una bimba que con dos aturdimientos quedó reluciendo como de satisfacción de que la hubieran acatado. Era un piquito pasado de moda pero para un señor mayor podía servir; tenía forma extraña las alas; pero así le hacia distinguido... En fin, que don Bernardino saltó con él y encaminóse le no de afanes ó deseo al ministerio.

—Caso más portentoso! Cinco horas después don Bernardino volvió a la casa loco de alegría.

Doña Teresa... estoy contentísimo... venga a pagarme a usted las dos semanas que le debo y dos más adelantadas... ¿Qué me dice usted don Bernardino? ¿Le ha devuelto a usted el ministro? ¿Le ha devuelto a usted en su destino? —No, no señora, no he visto al ministro, pero le verá... Me vieron los porteros, me recibieron haciéndome muchas cortesías y díjeronme muy formalmente que mañana sin falta, a las diez, sería recibido en audiencia por S. E. Pero lo que me ha ocurrido es verdaderamente extraordinario, y ahora; hay en Madrid los gents muy caritativos... No quiero ocultarle a usted lo que acaba de sucederme, quédese como secreto entre los dos... Figúrese usted que antes de entrar en el ministerio, cuando iba atravesando la Puerta del Sol, acortése a mí un joven bien portado y me dio: «tome y echa a correr» dejándome un portamonedas con trescientas pesetas en billetes... y una... ¡Claro que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha... Han sabido mi necesidad, mis apuros... Dios se lo pague... Solo quisiera yo llegar a saber...

J. ZAHONERO.

## En la Presidencia

Habla Dato

Esta mañana recibió a los representantes de la prensa, en su despacho oficial, el jefe del Gobierno señor Dato.

Dijo que en el ministerio de la Guerra se había recibido un telegrama del general Marina, en el que éste dá cuenta haber recibido un despacho del Rey encargándole que en su nombre visitara a los aviadores militares heridos recientemente.

Añadió el señor Dato que el general Marina había contestado al monarca, dándole las gracias por el recuerdo.

Agregó que las noticias recibidas de París daban cuenta de la mejoría de la reina doña Victoria, hasta el extremo de que ayer estuvo levantada algún tiempo.

Uno de los periodistas preguntó al presidente sobre el estado de los conflictos pendientes.

Don Eduardo contestó diciendo que el de los estudiantes podía considerarse virtualmente terminado, y el de Rofino completamente solucionado, pues ya se va dando colocación a la mayoría de los obreros que estaban sin trabajo.

También habló el señor Dato de un artículo que hoy publica "El Liberal", en el que se alude a ciertas negociaciones que están llevando a cabo los hermanos Manesman.

El jefe del gobierno dijo que no sabía nada acerca de este particular. Solo se añadió—que dichos hermanos Manesman han conferenciado con el Ministro de Estado tratando cuestiones de Marruecos.

El gobierno se limitará a proteger a los hermanos Manesman, pero no tolerará que hagan política de ningún género.

Se también que querían visitarme, pero hasta ahora no lo han hecho. Yo —dijo— nada he tratado con ellos.

Terminó su conversación el señor Dato, diciendo que probablemente el miércoles próximo se reunirán los ministros ex consejo.

## TEATRO PRINCIPAL

Ayer en las dos funciones de tarde y noche presentaba la sala un aspecto magnífico.

Por la tarde se puso en escena la comedia en dos actos de Linares Rivas «Camino adelante».

Esta obra, ya conocida del público vitoriano fué admirablemente interpretada distinguiéndose la señorita Antonia Arévalo, la señora Rojas y Concepción Castañeda, bien como siempre el señor Fuentes.

La comedia de Echegaray «El octavo no mentir» hizo las delicias del público. El señor Fuentes desempeño su difícil cometido con acierto siendo muy aplaudido.

Por la noche se representó el conocido drama de Guimerá «Tierra baja».

Fuentes logró vencer las dificultades de la obra, alcanzando repetidas ovaciones y lo mismo la señorita Arévalo.

Por indisposición del señor Fuentes (hijo) fué sustituido por el señor Alcalá, suprimiéndose la comedia de los Quinteros «El amor a oscuras» por otro diálogo de los mismos actores.

Para hoy se anuncia el estreno en España, de la tragedia de Valle Inclán, «El embrujado» obra que ha despertado excepcional interés.

## Los estudiantes madrileños

340 t.

### La federación escolar

Esta madrugada el presidente de la federación escolar ha conversado con los periodistas, en la central de teléfonos.

Manifiestó que dicha entidad nada tenía que ver con la reunión que celebrarán los estudiantes esta tarde.

La federación escolar—continuó—no tiene representación en esa asamblea, porque los fines de ésta no guardan analogía con los de nuestra entidad.

Ha añadido que se ha acordado, no considerar suficiente la satisfacción dada a la clase escolar, por los atropellos cometidos en Barcelona.

Es inesacto, según dijo, que hayan intervenido en estas cuestiones elementos extraños a los estudiantes.

### Una reunión

Esta mañana han celebrado una reunión los alumnos de la facultad de medicina de San Carlos.

Terminado el acto los estudiantes se han reunido en grupo, que no bajaría de 200 dirigiéndose en manifestación a la Puerta del Sol.

### Protestas y silbidos

Los grupos se estacionaron en la farola central, que hay en dicha plaza.

Al poco tiempo se oyeron varios gritos de protesta y algunos silbidos. Las fuerzas de policía que se encontraban destacadas por aquellos lugares hicieron caso omiso de estas manifestaciones de protesta.

### Una carga

A la una y diez minutos los grupos fueron engrosando, notándose en algunos de ellos cierta actitud levantista.

En vista de esto, salieron de Gobernación dos secciones de la guardia de seguridad, una de caballería y otra de infantería.

Entre los manifestantes se inició un movimiento de retroceso y de nuevo se estacionaron en el sector de dicha plaza, comprendido entre las calles de la Montera y Preciados.

Varios de los levantiscos pronunciaron gritos, oyéndose fuertes silbidos.

Entre los escolares cundió la excitación y la fuerza pública se vió precisada a dar una carga, que originó sustos y carreras, especialmente entre las señoras que transitaban en aquel momento.

### Detenciones

La policía practicó con este motivo 37 detenciones.

Entre los detenidos hay algunos agenos a la clase de estudiantes, y un obrero de la sección de vías y obras de la Compañía de tranvías.

Esto hace creer en la intervención de dichos elementos extraños.

### Sin novedad

A la una y media de la tarde los grupos se disolvieron pacíficamente, no teniendo que lamentar desgracias.

Como los sucesos carecen de importancia se cree que los detenidos serán puestos en breve en libertad.

### Una conferencia

El Rector de la Universidad ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Instrucción Pública.

Este le manifestó que lamentaba mucho que los estudiantes no le hayan dado cuenta de sus proyectos, pues de este modo puesto de acuerdo con el ministro de la Gobernación, se hubiera solucionado todo.

Terminó diciendo, que era necesario que se le considerase como un compañero.

Sobre una información

El ministro ha dicho también que no es exacto como dice "La Tribuna", que ha tergiversado los hechos ocurridos en Barcelona y que los ha dado a conocer tal y como se los habían comunicado.

## De Palacio

340 t.

### Un aniversario

Con motivo de celebrarse mañana el aniversario de la muerte de don Alfonso XII se depositarán en la tumba que este ocupa en el monasterio de El Escorial, dos magníficas coronas, una de su esposa doña María Cristina y otra de don Alfonso XIII.

### Contra la tuberculosis

Esta mañana de once a doce se ha reunido bajo la presidencia de doña María Cristina la junta del sanatorio anti-tuberculoso que lleva el nombre de la augusta dama.

Han asistido la señora de Dato, y marquesas de Torrelavega y Comillas. Se acordó allegar recursos con destino a dicho benéfico fin.

### Visitas

Hoy han cumplimentado a la reina el ex-ministro señor Lopez Muñoz y el contraalmirante señor Viniéguas.

### El viaje del rey

Se dice que si la reina doña Victoria aprovechando su mejoría va a Inglaterra, regresará en breve, pues el monarca quiere regresar a la corte para el día primero del próximo mes de Diciembre.

## Bibliografía

Perfil fotográfico de España.—De esta popularísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57 y 58, correspondientes, respectivamente, a Albarracín y Moguer.

Comprende el primero un bien trazado mapa a varias tintas, de la vida y amplia descripción del partido judicial, con el monseñador de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran, número de sus habitantes, distancia a su mayor núcleo de población y señalando los que disfrutan de estación férrea. De maravilla fotográfica pueden calificarse los dieciséis fotografías que completan este cuaderno, pues a su plenitud y esmerado trabajo debe añadirse lo escogido de sus vistas, cuyos artísticos paisajes encantan y deleitan. Anotamos algunas, como los alrededores de la población, vista general de Albarracín, vista de las minas de Ojos Negros, puente del Molino sobre el Guadalquivir, Catedral y casa del Obispo, etc., etc.

En el correspondiente a Moguer (cuaderno 58) figura igual que el anterior, el mapa a varios colores, del partido judicial; detallado estudio de su territorio, comprendiendo su situación, extensión y población según el último censo efectuado, completándolo 16 hermosísimas fotografías que nada desmerecen de las anteriores citadas.

Resaltan, de ellas, la Torre y puerta del Agua, Rótundo y torre del Oro, puerta del Socorro, monumento sepulcral del Convento de Santa Clara, calle de Sagasta, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Gobernador eclesiástico

Nuevamente ha sido elegido gobernador eclesiástico de la Diócesis, el que venía desempeñando dicho cargo don José Leoncio Ortiz de Zárate, condeigo de la Santa Iglesia Catedral y prelado doméstico de Su Santidad.

### Escuelas dominicales

La Real Asociación de Escuelas Dominicales de Vitoria sufragará mañana día 25 en la Iglesia de San Miguel, a las diez de su mañana una misa de réquiem y a las seis y siete y media misas de comunión general por los difuntos que pertenecieron a las Escuelas y por los bienhechores de la Asociación.

Se ruega la asistencia a dichos piadosos actos a todos los asociados.

### Aniversario

Ayer hizo tres años que falleció en esta ciudad la señorita Pepita Cobo (q. e. p. d.) con tan triste motivo, mañana martes se celebrarán misas a las 8 y 9 y media en el altar de San José en la parroquia de San Miguel Arcángel y a las nueve el oficio de difuntos que serán aplicados por el alma de la finada.

### Tranquilidad

El día de hoy ha transcurrido tranquilamente, en el orden más completo. Hoy no se han celebrado clases.

### El conflicto estudiantil

El gobernador civil ha conferenciado nuevamente con el Rector de la Universidad.

El "Poble Catalá", se ocupa en su editorial de la actitud del Rector de la Universidad, al cual censura, diciéndole que, al fin, dobló la cabeza ante su señor.

Agrega "El Poble Catalá", que el desagravio al Rector debió ser público como lo fué el agravio.

De asamblea

Esta mañana se han reunido en

## LA ULTIMA HORA

5 tarde.

### Diligencias

Alcánte.—Ha salido para Elche el fiscal de esta audiencia don Bonifacio Alvarez con objeto de practicar diligencias para el esclarecimiento del crimen cometido en la persona del señor Lillo.

La opinión se muestra interesada en esta causa.

### Una concesión

En el ministerio de Fomento han dicho a los periodistas que el Director de Obras públicas ha firmado la concesión del ferrocarril de Tolosa-Navarra-San Sebastián.

## Comisión de Monumentos

El señor Gobernador ha citado para esta tarde, a las cuatro, en su despacho a los señores don José Colá y Góiti, don Javier de Aguirre, don Javier Luque, don Julián Apraiz, don Federico Baráibar, don Adon Apraiz y don Eduardo Oiver-Copons, de la Comisión provincial de Monumentos para tratar asuntos de su incumbencia.

## Cotizaciones de hoy

MADRID

Cotización del Banco de Vitoria	
Interior 4 por 100 al contado	78.70
Idem 4 por 100 fin de mes	78.72
Amortizable 5 por 100	98.85
Idem 4 por 100	99.05
Acciones Banco España	45.00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	299.00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	42.50
Idem, idem, ordinarias	00.00
Acciones Banco Español del Río la Plata	435.00
Banco Centro de Méjico	00.00
Notas	00.00
Cambio sobre París cheque	108.70
Idem sobre Londres cheque	27.00
Obligaciones Azucarera	00.00
Idem Idem sin estampillar	00.00

## GRAN SURTIDO en pañería para caballero

Casa de Aldama Postas 8

## NOTICIAS

Ayer tarde, con motivo de conmemorar la paz dada a la Iglesia por Constantino, se ha celebrado jubileo en nuestra S. I. C., según se anunció, estando toda la tarde el templo lleno de fieles, al extremo de que era difícil el tránsito por la iglesia.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Bilbao MADERA DE PINO DEL NORTE, TIA Y FRANCOS por vagones completos y por expediciones sueltas.

Según noticias de buen origen, la concentración de los reclutas de 1913, se verificará el día 1.º de enero próximo.

Si queréis tener la cabeza limpia de caspa y una hermosa cabellera, usad de «Noitól».

Para la dentadura nada mejor que el «Perborol».

Para conservar fino el cutis libre de grietas, granos y arrugas, la crema «Génova».

Para evitar la molestia de los callos extriéndolos de raíz, no hay nada como los emplastos «Correx».

De venta todo, en la farmacia y droguería de Julio Rovira, sucesor de Campo, Plaza Nueva, 4, y Morzas, 18.

Los estudiantes de la Escuela Normal de Vitoria han enviado un telegrama a sus compañeros de Barcelona protestando del atropello cometido en aquella Universidad y enviando su adhesión.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas V

# ANEMIA Y ESCRÓFULA.

Mientras remedios más baratos fallan, la Emulsión de SCOTT, devuelve la salud y la fuerza.

En vez de perder el tiempo y gastar el dinero en remedios sin nombre, cuánto mejor es probar la Emulsión SCOTT que durante 38 años ha conservado una reputación enviable y nunca falla para enriquecer la sangre, reponer las naturalezas debilitadas y dar alimento abundante para nervios, tejidos y huesos en todas las épocas de la vida. La Emulsión SCOTT legítima asegura fuerza nueva, aumento de vitalidad, mejor apetito y el placer de vivir con salud.

## Escrófula.

"Desde que nació mi hijo Juanito de 3 años viene sufriendo de escrófula. Ha tenido bultos en el cuello y en las ingles que reventaron y supuraron mucho. Estas molestias fueron acompañadas de un malestar general, palidez y falta de apetito y crecimiento. La Emulsión SCOTT, que le hemos dado este invierno, es el único remedio que ha atacado su enfermedad, con rapidez y ha curado al niño."

Ruperto Fernandez, Calle de Pizarro letra C. Barceloneta (Barcelona) 23 Enero de 1913.

## Pobreza de Sangre.

"Durante muchos años mi esposa ha sufrido de pobreza de sangre y se ha curado radicalmente con el uso de la Emulsión SCOTT. Hacía 5 años que la enferma padecía de úlceras en los ojos, reflejo de su estado anémico. Ahora después de haber tomado su preparación, su naturaleza se ha regenerado por completo y no recuerda haberse encontrado mejor en su vida."

Antonio Giner, Pínel (Valencia) 6 de Marzo de 1913.

## Anemia.

"Tengo mucho gusto en atestiguar los buenos resultados que me ha proporcionado la Emulsión SCOTT. Hacía tiempo que sufría de anemia la cual me daba dolores de cabeza, mareos y dejadez. Con frecuencia me veía obligado a abandonar mi trabajo y guardar cama. Ya había probado muchos tónicos cuando por fin di con la Emulsión SCOTT. Desde que empecé a tomarla noté una marcada mejora y ahora mi salud es inmejorable."

Antonio Santos, Calle Agustín Moreno No. 134, Córdoba 27 de Febrero de 1913.

La Emulsión SCOTT se diferencia de todas la demás emulsiones por su pureza, calidad y valor curativo. Ensalzada por médicos, y padres de familia es la única que posee los elementos para curar enfermedades y fortalecer a los débiles. Quien desee recuperar su salud y fuerza rehuse imitaciones e insista en que le den la legítima Emulsión SCOTT con el pescador en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

# EMULSIÓN SCOTT

Desde mitad del pasado verano que se llevaron a la plazuela de las Desamparadas los adoquines arrancados en la calle de la Estación todavía permanecen en aquel lugar, con poco agrado, sin duda, de los vecinos, que consideran aquellos montones de piedras como una dificultad para el tránsito y acceso a la iglesia del Asilo de las Desamparadas.

El Gobernador Civil ha impuesto una multa de 30 pesetas a un sujeto que anoche promovió un fuerte escándalo en la calle de la Estación frente al Café Suizo.

Se ha puesto en el Índice la obra titulada "Per la riscosse cristiana" (Por la venganza cristiana), de Antonietta Giarnonelli.

## La Margarita

Estación 10 VITORIA  
Corsés rectos a 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas.

Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos a la medida.

Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé seño, que no lo posee en la actualidad ninguna otra costurera de Vitoria.

Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.

### Aviso importante

A todo el que compre en esta casa, sea o no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.

No confundirse Estación 10, "La Margarita"

## Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventriles.

En esta casa encontrarán el briguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y bragueros.

### Se ha puesto a la venta el

## Almanaque "Baillly Billiere."

pequeña enciclopedia popular de la Vida Práctica, con participación en la Lotería de Navidad, y grandes regalos por sorteo, en combinación con la misma.

Precio en rústica 150 pesetas.—Encuadrado 2.  
Llibrería Universal Jerónimo Linsacre, Independencia 7, Vitoria.

## DRUGUERIA MODERNA

Calle Zapatería, núm. 31

En esta Droguería de B. Montoya encontraréis gran surtido de todos los artículos del ramo, y en especial Pinturas, perfumaría, dentíficos modernos, perborol, etc.

Conviene visitarla por económicas. No confundirse, calle Zapatería, esquina al cantón de San Roque.

## Motocicletas "Triumph,"

Indiscutiblemente las mejores.

Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral.

Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial, 30-22

Urbión, 66.—San Sebastián

## RICARDO S. DE SANTAMARIA

PROCURADOR

Eclesiástico y Civil

Cercas Altas 11.—Teléfono número 142

## SE REGALA

a todo el que compre discos para gramófono de la renombrada marca "Odeon", un billete para el sorteo de cuatro magníficos aparatos que dicha casa sortea en combinación con la Lotería de Navidad, teniendo derecho el agraciado a cambiárselos por discos de la misma marca.

### Bazar Mendía

Antigua casa de Tolosana  
Última creación: Discos de "Don Juan Tenorio", colosal surtido; precios sin competencia. 15-8

## Dependienta

Se necesita de 19 a 23 años de edad para comercio.—Inútil presentarse sin buenos informes.  
Darán razón en este periódico.

## Compra de hierros y metales

### SE PAGA

Cobre viejo de pts. 1'50 a 1'60 K.º según clase.  
Bronce de 1'45 a 1'50 pesetas.  
Para cantidades importantes consulten los precios.  
Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).

Almacén de trapos, Aldave 13

## La Blasfemia

Mantel del propagandista en su contra, por don Julio Chillida Meliá. Precio 1'50 pesetas. Punto de venta, Librería de Larrañaga, Postas 10, 4-8

## De Vitoria a Bilbao y viceversa

### La Unión de coches y automóviles

Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.

Salidas del Automóvil de Vitoria a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Salidas del tranvía de Bilbao a las 9 y 7 mañana y 3 y 7 tarde.

Salidas del coche de Durango a las 4 y 80mañana.

De Vitoria a las 3 tarde.

Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.

Administración en Vitoria, Fueros n.º 7

## Hallazgo

De un cachorro de oza. Se entregará a su dueño, previas las señas, en esta Administración.

## Se necesita

una segunda doncella, con buenos informes y que sepa bien. Darán razón, Zapatería 10, tienda. 454

## Los almerienses

Ha quedado abierta al público la importante Casa de los Almerienses, la que presenta un gran surtido en género de punto para señoras, caballeros y niños.

Primera Casa en equipos de novias y canastillas para niños recién nacidos.

Especialidad en corsés, encajes y bordados.

No confundirse

Estación 23, Vitoria

## Ramón de Landazábal

### Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Pobres de 10 a 11.

Estación 18-1.º

## ¡Importante!

Por dejar el negocio se liquidan a precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos

### 2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

## Clínica Ortopédica--PRIM ALSASUA (Navarra)

El afamado Ortopédico de esta Clínica, primera en su clase, recibirá en VITORIA el día 27 del actual en el HOTEL PALLARES, a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, deformidades de las piernas y pies, tumores blancos a las articulaciones, parálisis, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc., y las tan perfeccionadas

**Piernas y brazos artificiales** de los mejores resultados conocidos.  
Adaptación del recomendado VENDAJE PRIM, para toda clase de

**HERNIAS (Quebraduras)** Unido desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 30 años de éxito. Su precio 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. Proveedores de la mayor parte de los Hospitales del Reino, Compañías de Ferrocarriles, Casas de Socorro, Beneficencias, etc.

**PRIM-Ortopédico**

## Venta de fincas

Se celebrará en pública y extrajudicial subasta el 28 del corriente en Pamplona en la Notaría de don Juan Miguel Ortíz Mártires de Cirauqui 1.º 2.º de un molino con alumbrado eléctrico é instalación completa, varios terrenos, para informes dirigirse a Fermín Ibañeta, Olazagutia (Navarra). 451 | 5-1

## Bazar de prendas confeccionadas y Sastrería

**Pablo Ibarra**  
Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca 9

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y completo surtido en géneros de alta novedad para la próxima estación a precios sin competencia.

Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizos.

NOTA Se necesitan oficiales y aprendices.

## Casa-Pensión

Las Reverendas Madres Ursulinas de Jesús de esta capital han abierto en pabellones independientes de los que constituyen su acreditado Colegio de esta capital una Casa pensión para las alumnas Normalistas proporcionando a las jóvenes, por un módica retribución, además de una esmerada vigilancia, una alimentación sana y abundante, un auxilio en sus dudas y el necesario esparcimiento, propio de su edad y condiciones. 30 N.

## IBARRA MAYOR Y DIARIS

Se vende por mitad de su valor Es BALDO ALAVÉS.

## EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

# LA RENOVACION del ESTOMAGO

### O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que debn considerarse siempre como precursor a sintoma de una rápida y perfecta curación ¡La salvación é el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO 3 PESETAS**  
**De venta: Farmacia de Buñes y otras principales**

**Traspaso** Se hace de la pastelería "La Mollorquina" acreditada por defunción de su dueño. Estación 33

**En la Droguería Central** de Julio Rovira.-Moraza 12 se encuentra todo lo concerniente a este extenso ramo, en inmejorables condiciones, aparatos ortopédicos, perfumaría selecta, etc, aceite ricino, sin olor ni sabor en frascos de 30 gramos, 0'50 frasco.

**Se venden** nuevos en 175 pesetas los trece primeros tomos de la Enciclopedia Universal Espasa. Informes en este periódico. 371 | 4 D.

**SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA**  
De la Casa Bisen y C.º Probadías. Inmortalizables

**Se arrienda** tienda en Cadena Eleta 28, Informarán 1.º piso. 434 | 4-4 a.

**El reuma desaparece** usando la *ouate radiogene*. Pedirla en la Droguería de B. Montoya. Calle Zapatería núm. 31

## BANCO DEL COMERCIO

**BILBAO**  
**Fundado en 1891**

Capital totalmente desembolsado.	Pts.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales a las acciones		12 %
Balance en 30 de Junio de 1913		276.989.177-07
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones		14.624.458-72
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.576.693-40
Depósitos de valores		24.540.417-41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

**CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %**  
**Agente-Corresponsal en Vitoria:**  
**BANCO DE BILBAO-ESTACION 18**

## Lámparas metálicas irrompibles

### OSRAM Y METAL

DE VENTA

## Ferretería "La Llave Alavesa,"

INDEPENDENCIA 8 (frente a la Plaza de Abastos)  
VITORIA

OSRAM	Pesetas	METAL	Pesetas
De 5, 10 y 16 bujías	á 1'85 una	De 5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías	á 1'40 una
De 25, 32 y 50	á 1'95	De 100	á 2'75
De 100	á 4'25		
De 200	á 10		
De 400	á 18		
De 600	á 21		
De 1.000	á 35		

Lámparas de carbón desde 40 centimos en adelante  
Lámparas vela metálicas

Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimo  
Se pintan y esmerilan lámparas en distintos colores

## Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

### Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas. . . . . 3% anual.  
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas. . . . . 3 y 1/4 % anual.  
A seis meses, cantidad ilimitada . . . . . 3 y 1/2 %  
A un año . . . . . 3 y 3/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras y cheques de francos, libras y mareos a los cambios más ventajosos.  
Descuento de letras sobre la plaza.  
Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.  
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Descuento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUATRO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonados a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

**Cajas de alquiler.— Informes comerciales**  
**Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media**  
**Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.**

## BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

**SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1**  
**OPERACIONES QUE REALIZA**

Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.

Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas a interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con libreta sistema Gorbun, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.

**INTERESES QUE ABONA**  
En cuenta corriente a la vista, 2 por 100 anual.  
En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.  
En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.  
" " " " un año 5 por 100 anual.  
" " " " dos años 6 por 100 anual.  
" " " " tres años 7 por 100 anual.  
A mayor plazo convencional.

**ACCIONES**  
Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio.  
La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, a 20 plazos y a 40 plazos mensuales.  
Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.  
**SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria**  
Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y a plazos, a sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores.  
Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos.  
Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.  
Horas de Oficina y caja: de 10 a 1 y de 3 a 6. Los jueves y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6.

## Ramiro Gutierrez

MEDICO-TITULAR  
Director de la Gota de Leche  
Admite ajustes  
CONSULTA DE 12 A 1  
CALLE HERRERIA NUM. 2-1.º

## Anuncio

Se vende una estantería para comercio, en inmejorables condiciones. Informará don Pascual de Ganohegui, San Antonio, número 10.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60||Cajita

**J. Izarra y Retana**  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPAÑO: Calle de Monseñor Galdar  
y Eleta 6, bajo.

**L' UNION**  
Compañía Francesa de Seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1827  
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social.....	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911.....	21.585.000
Primas á recibir.....	122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000  
Primas cobradas durante el año de 1911 33.908.125'00  
Capitalos asegurados en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095'00  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo  
BUENOS AIRES 14-1. IZQUIERDA.-BILBAO  
Escribir en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbalá, calle de Rioja 12-1.

**GRAN ALMACEN DE MUSICA**  
**PIANOS** Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSO»  
Toda clase de instrumentos.  
Representante de la CASA DOTZSIO  
Corresponsal directo de la «Compañía Francesa del Gramophone»  
**Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32**

**DROGUERIA CENTRAL DEL SUD-OESTE**  
Casa G. THOMAS AGEN (Francia)  
Sociedad anónima con capital de 700.000 de francos enteramente versados  
ADMINISTRADOR GENERAL: A. TRENTY  
**Fábrica francesa de**  
**Productos químicos y farmacéuticos**  
EXTRACTOS, TINTURAS, UNGUENTOS, POMADAS, PASTAS FARMACEUTICAS, PILDORAS, PASTILLAS, AMPOLLAS MEDICAMENTOSAS, ACCESORIOS DE FARMACIA  
Agente general y depositario en Vitoria y su provincia  
**Julio ROVIRA**  
Farmacia y Drogueria Central  
**Plaza Nueva, 4, VITORIA**

**CROCHATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Las Religiosas Cistercienses  
**TRAPENSIS**  
en San Juan de Vitoria, en España.

TIPO DE CHOCOLATE	PAQUETES DE	FAMILIAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 15	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	18	1 y 1'25

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Oligitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Desempeños desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

**Compagnie d' Assurances Generales**  
Contra incendios y explosiones  
FUNDADA EN PARIS EN 1810  
Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000  
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000  
Primas á cobrar, francos..... 78.621.553

Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.500  
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 382.452.827'00  
Capitalos asegurados, francos..... 10.686.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 150 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 1500.  
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Retax, San Antonio 28-2.  
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real O. de fecha 8 de Julio de 1908.  
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

**BRONQUITIS, TOS FERINA**  
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el  
**FERINOL**  
Precio del frasco: 3 pesetas  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
En Vitoria: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapateria 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

**EMULSION LAPAL**  
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premia Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única.  
Farmacias y Droguerías.

**AZPIAZU H. NOS**  
Muebles de lujo y económicos  
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA

Núm. 12.—Sillas ballesta plegable madera melis; muy indicada para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. 3 pesetas  
La misma en madera de haya 2'65 pesetas

Núm. 11.—Gran surtido en templates Góticos y Bizantinos, Renacimiento etc., etc.  
Se construyen cofres, sillas, etc., etc.

**Curacion del Estrenimiento**  
**POLVOS DE RICHELET**  
Laxantes - Depurativos  
Refrescantes  
Muy agradables al paladar. No producen colicos  
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.  
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.  
Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)  
Depositario General para toda España:  
D. Francisco LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN  
Precio: 3 Pesetas

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
**FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO**  
LA MEJORA MAS IMPORTANTE EN LOS SINGERS

Establecimiento en Vitoria Estación 20

**Los niños piden más**  
Galletas saludables purgantes, de González  
Púrguese usted con ellas y nes agradecerá el consejo  
Durante el estrenimiento. 30 céntimos caja  
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Narbona.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.  
El vapor *Infanta Isabel de Borbón*, capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)**  
El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.  
El vapor *Antonio Lopez*, capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)**  
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Gornuña.  
El vapor *Alfonso XIII*, capitán don Luis Sopena, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.  
El vapor *M. Herrat*, capitán don J. Perez Soria directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cuba), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Omitiendo por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *M. Lopez Lopez*, capitán don J. Sabater  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz.  
El vapor *Isla de Panay*, capitán don F. Conhato con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
**LINEA BRASIL-PLATA**  
El vapor *León XIII* saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Diciembre; de Gijón y Coruña el 18; de Vigo el 19 y de Cádiz el 22 para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Mala Real Inglesa**  
Próximas salidas  
De Bilbao.—El día 7 de Diciembre saldrá el vapor correo  
**PARANA**  
para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 200 pesetas incluidos los impuestos.  
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías.  
**Compagnie Générale Transatlantique**  
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York  
El día 6 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor correo  
**LOUISIANE**  
Precios del pasaje á New York, incluso impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en tercera clase 235 pesetas.  
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
De Santander.—El día 22 de Noviembre el vapor correo  
**LA NAVARRE**  
para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.  
De Santander.—El día 13 de Noviembre el vapor  
**Guadalupe**  
para Venezuela, La Guayra, Colón y escales.  
Para informes sobre pasajes y fletes diríjase al consignatario autorizado único representante de dichas compañías.  
Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

**JABON VASCONIA**  
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Potes 21.—Señores Hijos de don José Retana, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente Más de las Pasañeras 2

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.

**Viajes marítimos**  
por vapores correos y rápidos.  
á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE.....	18 de Octubre
CAMPINAS.....	19 de Octubre
GALLIA.....	1 de Noviembre
DIVONA.....	15 de Noviembre
GASCOGNE.....	24 de Noviembre
BRETAGNE.....	4 de Diciembre
CAMPINAS.....	24 de Diciembre

De salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus escales.  
Para informes y billetes diríjase al agente autorizado, JOSE M.ª CASTERES, Acenda de la Estación HENLAYS (Francia)—HOTEL ARGENTINO.  
Informes de pasajes de cámara: EN VITORIA: Droguerías de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapateria 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.